

El Gobierno analiza habilitar que se puedan usar los “dólares del colchón” firmando una declaración jurada

12/05/2025



El Gobierno de Javier Milei podría anunciar en las próximas horas la posibilidad de que los argentinos que tengan en su poder dólares sin declarar puedan ingresarlos al sistema formal y utilizarlos sin problemas para consumos específicos luego de completar una declaración jurada en la que consignen el origen de los fondos, según reconocieron fuentes oficiales ante la consulta de Infobae.

El objetivo de fondo es sumar un nuevo ingreso de divisas para “remonetizar” la economía. Eso permitiría, según la visión oficial, que el precio del dólar se acerque al piso de la banda cambiaria, mayor apreciación del peso, apuntalar la

desinflación y darle mayor impulso a la actividad.

En concreto, los ahorristas que compraron dólar en tiempos de vigencia del **cepo cambiario** y los guardaron **“debajo del colchón”** deberán justificar que esos billetes no provienen de actividades ilícitas. Las medidas buscarán que no haya penalidad, ni ahora ni en los próximos años, para quienes decidan ingresar al nuevo esquema. **Se habla de un monto límite de USD 100.000**, aunque no hubo por ahora confirmación, y la estimación oficial es que hay un stock sin declarar de unos USD 200.000 millones.

De la confección de la normativa participaron muchas áreas del equipo económico –**Ministerio de Economía, Banco Central, ARCA y UIF**– y sería anunciada este jueves. Se espera que la comunicación esté a cargo del vocero presidencial y candidato a legislador de **La Libertad Avanza** en la Ciudad, **Manuel Adorni**. También podrían participar otros funcionarios, aunque eso no está cerrado por el momento.

En los despachos oficiales destacaron que todo seguirá las recomendaciones del **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)** en lo que respecta al origen de los fondos. “Se están diciendo muchas pavadas que no son. Todo seguirá los estándares internacionales”, afirmaron ante la consulta de este medio. El GAFI es una organización intergubernamental que creó el G7, en 1989, que fija estándares para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

“Vamos a proteger la riqueza de la gente que estos años ahorró sin cometer ningún delito, que son la gran mayoría de los argentinos. El peor enemigo del sistema antilavado es el *cash*. Ese es el espíritu de la medida que se está analizando”, explicaron las fuentes.

La premisa con la que trabajan las áreas del Gobierno involucradas es que se relajarán los controles sobre quienes realmente no se quiera perseguir, lo que Milei definió como

“los argentinos de bien”. Es decir, se apuntará a combatir las maniobras de lavado de “narcotraficantes, corruptos y terroristas”.

Días atrás, especialistas coincidieron también en que una opción para el nuevo esquema podría ser que toda persona que decida utilizar fondos no declarados **presente alguna clase de trámite o declaración en la que afirme que los recursos no provienen de actividades ilícitas.**

Desde el Gobierno evitaron dar más detalles, aunque confirmaron que ARCA trabaja en los aspectos finales de un decreto que flexibilice los controles para quienes usen dólares no declarados con un uso de consumo específico. No será un blanqueo en el sentido de que no se abrirá una ventana para declarar billetes y dejarlos depositados como atesoramiento. Apunta, más bien, a relajar la exigencia de información para este tipo de casos.



“Queremos que la gente ingrese los dólares, compre lo que quiera y que no deje los dedos marcados para que después los vayan a perseguir”, aseguró Milei (AP)

Por definición, hay dos leyes que actúan como control: la ley penal tributaria y la cambiaria. El Gobierno no podría cambiar ninguna de las dos por decreto o resolución, necesariamente debería pasar por el Congreso y no es la intención en este año electoral.

El blanqueo del año pasado permitió a los ahorristas regularizar USD 20.000 millones en efectivo, algo que dio impulso a las reservas y sostuvo la calma en el mercado de cambios. La última etapa concluyó el miércoles, pero en esa fase no estaba permitido exteriorizar efectivo.

“Remonetización en dólares” y “dedos marcados”

El Gobierno ahora acelera la “remonetización” en dólares de la economía. El primer paso fue el ingreso a las reservas de los USD 12.000 millones del FMI y los USD 1.500 millones del Banco Mundial. Le seguirá un Repo por hasta USD 2.000 millones, la posibilidad de emisión de bonos en pesos que se compren en dólares y, más inmediatamente, el ingreso de divisas sin declarar.

El director del Banco Central, **Federico Furiase**, explicó este jueves durante su participación en el *streaming* Carajo que **el objetivo de las medidas es que “sea más fácil para la gente volcar los dólares del colchón a la economía” y con eso “darle nafta” a la actividad**. El además asesor del equipo económico afirmó que un mayor crecimiento ganaría más recaudación y el Gobierno tendrá margen para bajar impuestos. “Esa es la famosa remonetización en dólares o dolarización endógena”, dijo.

“Queremos que la gente ingrese los dólares, compre lo que quiera y que **no deje los dedos marcados para que después los vayan a perseguir**”, aseguró Milei el jueves en el Latam Economic Forum.

“Metieron dólares abajo del colchón porque había un conjunto de hijos de puta que les afanaron con el impuesto inflacionario. Esos que llevaron los dólares al colchón no son delincuentes. Van a poder sacar los dólares sin dejar los dedos marcados”, dijo el jefe de Estado.

En el mismo evento, unas horas antes, había hablado en el mismo sentido el ministro de Economía, **Luis Caputo**. “Hay USD 200.000 millones en los colchones, ¿por qué no usar esos dólares?”, aseguró. Caputo no dio detalles de la medida en la que trabaja junto al equipo económico, pero dijo que se busca empezar a darles circulación a los billetes de EEUU para sostener el ritmo de actividad económica.

Fuente: Infobae